



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : QUÍMICA
Área : QUIMICA ANALITICA
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Semiexclusiva
S/Programa Asignatura : Química Analítica I
Docente convocado/a : Juan Daniel Ruiz Diaz
Resolución: : 0108/23 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los seis (6) días del mes de julio del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de QUÍMICA en **Av. Libertad 5470**, siendo las 14:00 horas, se reúnen la jurada Dra. Adriana Lucía Moresi, y los jurados Prof. Roberto Gerardo Pellerano y Prof. Marcos Gabriel Maiocchi en el espacio físico de la Facultad (Edificio de Química), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Sr. Carlos Alberto Navarro.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de *Licenciado en Ciencias Químicas* y de Posgrado de *Especialista en Ingeniería en Calidad*. Se inició en la docencia universitaria como *Auxiliar Docente de Primera* en el año 2012 (con licencia s/g de haberes), desde allí ejerció distintos cargos de distinta jerarquía hasta obtener el cargo de JTP semiexclusivo en 2015 (Objeto de la presente convocatoria. Resol. N° 0094/19 CD y Resol. N° 0240/19 CS). Posee además un cargo de *Profesor Adjunto ordinario (dedicación simple)* a partir de 2016.

2. Desempeño académico en el período evaluado (01/04/2019 al 31/03/2023) de acuerdo con el **Informe personal (Autoinforme), Informe del responsable de la asignatura, y el Informe de la Dirección de Gestión institucional** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha dictado y coordinado **tres (3)** cursos de Posgrado;

Ha dictado y coordinado **nueve (9)** cursos de grado/posgrado;

Docente de las Prácticas de Laboratorio de la Tecnicatura universitaria apícola (Res. N° 183/16 CS)

Elaboración de material sistematizado de la asignatura Proceso Analítico Total.

Ha realizado dos (2) publicaciones en revistas con referato en revistas de difusión científica.

Entre las tareas de formación de recursos humanos dirigió **un (1)** Trabajo Final de graduación de la LCQ, codirigió **una (1)** beca CIN, dirigió **once (11)** y co-dirigió **tres (3)** pasantías no rentadas, y finalmente fué director de **tres (3)** adscriptos en categoría AYUDANTE ALUMNO y **uno (1)** en categoría JTP.

b) **En temas de formación docente**

Ha dictado 3 cursos de formación docente.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de **tres (3)** Tribunales Examinadores;

Entre sus actividades de extensión ha Codirigido **tres (3)** Proyectos de Extensión (Universidad en el Medio y UNNE+Salud);

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del Director de Departamento Pedagógico de Química** señala que el Esp. Ruíz Díaz reúne condiciones en cuanto a formación, desempeño y antecedentes para solicitar la renovación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Química Analítica I para un próximo período.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 a 2022 indican que su desempeño ha sido satisfactorio durante los años evaluados.

2.3. El informe del **área Personal** indica que el postulante cumplió las tareas sin observaciones.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente ha demostrado un importante compromiso institucional, desempeñando cargos de gestión como Secretario Administrativo, Secretario de Extensión, Secretario del CD y Responsable de Cooperación Internacional. Destaca también su rol como Director de unidades ejecutoras tales como LABAPI y LABQUIAM, además de integrante de la comisión de carrera de la Licenciatura en Ciencias Químicas de la FaCENA.

2.5. En el **Autoinforme** del docente resume sus actividades docentes en el período evaluado, cita los cursos en los que ha intervenido tanto como dictante, organizador o participante. Describe detalladamente las funciones y tareas llevadas a cabo relacionadas con la gestión universitaria. Enumera los proyectos de investigación en los que ha participado durante el período evaluado. Menciona además los proyectos y tareas de extensión en los que se desempeñó como director y codirector, resaltando su participación en congresos de extensión. Se destaca su participación como integrante de la comisión de la revista "Extensionismo, Innovación y Transferencia". Menciona haberse desempeñado como director de servicios y asesoramientos a terceros en el LABQUIAM, LABAPI y en la unidad ejecutora GISA como responsable de servicios analíticos.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

En cuanto a las actividades docentes de la materia, plantea dar continuidad a las tareas docentes acordes con sus funciones como JTP según se vienen desarrollando de acuerdo con el programa de la Materia. Propone la organización y el dictado de cursos de capacitación, perfeccionamiento y posgrado. Planifica continuar con las tareas de investigación de los programas y proyectos en desarrollo. En cuanto a tareas de extensión, menciona dar continuidad a los proyectos y tareas de las unidades ejecutoras, como así también, continuar con su compromiso de formación en recursos humanos.

4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

La Comisión Evaluadora de Planes e informes de Mayor Dedicación en relación a la evaluación de los Informes Bienales presentados, dio por aprobados los informes correspondientes al periodo evaluado (Res 478/21-CD) (***)

5. **Entrevista Personal**

Consultado sobre cómo resume sus propuestas para la continuidad del cargo respondió que considera que es fundamental mantener los 12 trabajos prácticos de la guía de laboratorio, indicando la necesidad de fortalecer las clases de problemas en especial en la comprensión de tema concentraciones, ya que es donde más se encuentran las dificultades de los estudiantes. Propone el uso de tutorías y herramientas audiovisuales para mejorar la experiencia del aprendizaje para los nuevos estudiantes.

En referencia a nuevas propuestas o innovaciones para los prácticos de laboratorio responde que ofrece la realización de prácticas instrumentales en el laboratorio LABAPI que cuenta con el equipamiento

apropiado, describió todas las prácticas que se realizan en dicho laboratorio ofreciendo la infraestructura disponible para ampliar las prácticas del cursado de la materia.

Ante la pregunta de cómo abordar una clase práctica, respondió que inicia con una explicación teórica del práctico, luego evalúa rápidamente mediante un coloquio escrito y luego se dedica al acompañamiento del alumno durante el experimento de manera de corregir y ayudar al aprendizaje.

Sobre la introducción de herramientas TIC a la enseñanza de la Química Analítica respondió que considera importante no perder de vista el principal objetivo de la materia que es aprender química analítica práctica, por lo cual considera importante la modernización de la enseñanza pero teniendo en cuenta esta meta.

Por último, en relación a la formación de recursos humanos, refiere que la canaliza a través de los laboratorios que dirige como pasantes o adscriptos, indicó que considera ventajoso el método de pasantía porque resulta en un adiestramiento intensivo del alumno.

DICTAMEN

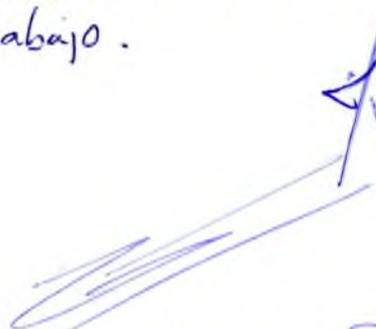
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente **JUAN DANIEL RUIZ DIAZ**, REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, en la asignatura **QUÍMICA ANALÍTICA I** del Área QUÍMICA ANALÍTICA del Departamento de QUÍMICA, por el término de **CUATRO (4) años (*)**.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16:00 hs del día **jueves 6 de julio del 2023**, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

(**) Esta comisión deja constancia de la aprobación del informe final y del nuevo plan de trabajo.


Marcos Maiocchi
Prof. Titular
Operaciones Unitarias
FACENA.


Prof. Roberto G. Pellerano
Qca - Anal. Fica
FACENA
Marcos Maiocchi
07/07/23


MÓNICA ADRIANA Urcía
JTP. Qca Analítica
FACENA

Corrientes, lunes 24 de julio de 2023

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la ciudad de Corrientes, el día 06 de julio a las 14hs en oficinas de Química Analítica, del departamento de Química, Sede Campus Roca de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, se reúne la Comisión Evaluadora de Carrera Docente. Dr. Gerardo Roberto Pellerano, Dra. Lucía Adriana Moresi y el Dr. Marcos Gabriel Maiocchi; para evaluación del docente JUAN DANIEL RUIZ DIAZ en la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el Área QUÍMICA ANALITICA, asignatura QUÍMICA ANALITICA I del Departamento de QUÍMICA de esta Facultad, dispuesto por Res. N° 0108/23 C.D

Se encuentra presente el docente evaluado, **Juan Daniel Ruiz Diaz**. Siendo las 14 hs inicia la entrevista.

El período evaluado concierne al 2019-2023, el mismo comprende una etapa presencial y una etapa virtual en tiempos de pandemia por el COVID 19. Inicia la evaluación pidiendo al docente que comente respecto a los cursos, capacitaciones y actividades de extensión realizados durante el período evaluado; así como también el resto de sus obligaciones laborales, los cuales incluyen tanto docencia como cargos de gestión en la facultad. Posteriormente, el tribunal pide que se expone sobre la segunda etapa, a partir de la experiencia y aprendizajes que dejó. El docente comenta escuetamente la adecuación que se realizó en todos los ámbitos para el cursado, el uso del aula virtual, el dictado de las clases de forma sincrónica y asincrónica, el uso de videos disponibles en internet, haciendo principal hincapié en la imperiosa e insustitutable necesidad de la práctica presencial en el aprendizaje de la química analítica. En cuanto a las evaluaciones (tanto exámenes parciales y finales) se llevaron a través de cuestionarios de múltiple choice. En el año 2021, se llevaron a cabo prácticas de laboratorio de forma opcional, no obligatoria en forma de talleres.

Algunas herramientas se destacan por haberse mantenido en la presencialidad post-covid: cuestionarios de autoevaluación, repositorios de guías: materiales, apuntes oficiales de la cátedra y capítulos de libros, y por sobre todo el aula virtual como medio de comunicación con los alumnos.

Respecto a la asignatura se describe el doble cursado, en 1° cuatrimestre para el Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente y en el 2° cuatrimestre para Bioquímica y Licenciatura. Por lo general no se destacan grandes diferencias en el cursado para dichas carreras.

En cuanto a las preguntas resueltas en la entrevista, el docente se desarrolla de forma poco fluida, con seguridad, aunque no mucha claridad, si un gran interés en el tema y la asignatura; reflexiona e identifica su rol como docente de forma correcta. Respecto a lo anterior descripto y al análisis de la documentación proporcionada, considero que el docente **Juan Daniel Ruiz Diaz**, es idóneo para la permanencia en el cargo concursado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Navarro', with a stylized flourish at the end.

Prof: Navarro, Carlos Alberto

Estudiante de Bioquímica

LU: 39498